	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **ATENCIÓN EDUCATIVA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 0327 SECOP II CO1.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022- CONTRATISTA BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En el Municipio de Pereira se reunieron Dr. Carlos Iván Betancurth Buitrago. En calidad de Interventor y/o Supervisor y Beatriz Lorena Puerta Correa **en** calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de prestación de servicios No INTERNO 0327 SECOP II. C01.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
CONTRATISTA	Beatriz Lorena Puerta Correa
NIT O CEDULA	25163412
REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 101-2.3.2.02.02.008.26-25 Disponibilidad No 433 del 20 de enero de 2022 Registro No 330 del 20 de enero 2022
PLAZO INICIAL	7 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. SIN QUE ESTE EXCEDA EL 30 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)
FECHA DE INICIACION	24 de enero 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	23 de agosto 2022
PRORROGA (S)	No aplica
SUSPENSION (S)	No aplica
REINICIACION (S)	No aplica

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **ATENCIÓN EDUCATIVA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 0327 SECOP II CO1.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022- CONTRATISTA BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

FECHA DE TERMINACION	23 de agosto 2022
VALOR INICIALCONTRATO	$ 25.196.381
VALOR ADICION (S)	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25.196.381
ANTICIPO	No aplica
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (3.599.483).
FECHA DE ELABORACIÓN:	4 de MARZO del 2022

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		25.196.381
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	0	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	3.599.483	
Saldo del Contrato sin ejecutar	21.596.898	
SUMAS IGUALES	25.196.381	

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 3.599.483

PERIODO DE PAGO: DESDE 24 DE ENERO HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2022.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **ATENCIÓN EDUCATIVA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 0327 SECOP II CO1.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022- CONTRATISTA BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

OBSERVACIONES:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1) Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarlas por escrito mensualmente a la institución o Centros educativo del Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Se realizó revisión del SIMAT con el fin de verificar los estudiantes reportados con discapacidad en las Institución Educativa Tecnológico asignada a la profesional, la PAP reviso el anexo 6A de finales del 2021 y lo comparo con el anexo 6A con el primer corte de este año 2022, revisión de matrícula de estudiantes con discapacidad con la secretaria de la IE Tecnológico	Se evidencia en: Acta 01 24/01/2022 Acta 07 01/02/2022 Acta 12 08/02/2022 Registro diario de actividades, pantallazos	En la IE Tecnológico se dio inicio al l proceso de remisión de los docentes de al profesional de apoyo de los estudiantes que posiblemente presentan discapacidad.
2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo	Se realizó revisión del SIMAT con el propósito de verificar los estudiantes reportados con discapacidad en las Institución Educativa Tecnológico asignada a la profesional, la PAP reviso el anexo 6A de finales del 2021 y lo comparo con el anexo 6A con el primer corte de este año 2022 ,revisión de matrícula de estudiantes con discapacidad con el secretario Administrativo de la IE Tecnológico. Además, se enviaron actas para el ingreso de 4 estudiantes.	Se evidencia en: Acta 01 24/01/2022 Acta 07 01/02/2022 Acta 12 08/02/2022 Acta 25 08/02/2022 Registro diario de actividades, pantallazos	Se mantendrá informada a la Institución Educativa de manera permanente durante este año escolar 2022, mediante actas dirigidas a directivos y secretario, orientadora. Se recepcionaron 4 Historias Clínicas y se entregaron 2 remisiones para valoración al sector salud.
3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales de IE Tecnológico asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera virtual.	En la I.E Tecnológico la profesional inicia la revisión una a una las historias escolares de los estudiantes con discapacidad reportados en el SIMAT,recepcionando documentos e Historias clínicas de los estudiantes con discapacidad y actualizándolas.	Se evidencia en: Acta 07 02/02/2022 Registro diario de actividades, pantallazos y fotográficos	Este proceso se ejecutará durante toda la vigencia del contrato
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las instituciones o centros educativos asignados,	En la I.E Tecnológico la profesional de Apoyo pedagógico inició el proceso de asistencia técnica al	Se evidencia en: Acta 02 25/02/2022 Acta 08 02/02/2022 Acta 13 09/02/2022	En la I.E la asistencia técnica se dará de forma continua para brindar las herramientas suficientes en

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 0327 SECOP II CO1.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022- CONTRATISTA BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

asesorando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE Tecnológico del Municipio de Santa Rosa de Cabal y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Articulo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017	equipo docente, directivas en la implementación del decreto 1421, mediante asesorías individuales y entrega de estrategias y adecuaciones curriculares a nivel físico	Acta 14 10/02/2022 Acta 16 12/02/2022 Acta 18 15/02/2022 Acta 19 16/02/2022 Acta 20 17/02/2022 Acta 21 18/02/2022 Acta 22 21/02/2022 Acta 23 22/02/2022 Registro fotográfico, diario de actividades, pantallazos .	la elaboración de los ajustes razonables de acuerdo a la discapacidad de los estudiantes reportados en el SIMAT.
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con los estudiantes con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en los establecimiento asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal y los casos particulares donde se encuentren dificultades se acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc).	Se presenta el primer informe tanto a la directiva de la Institución con quien se socializa los avances y actividades realizadas, como también a la Dirección de Cobertura siguiendo los lineamientos estipulados en este alcance.	Se evidencia en: Registro fotográfico, asistencia, cronograma, informe de actividades 1.	Esta actividad se realizara mes a mes como está estipulado en el contrato de la Profesional de apoyo pedagógico.
6) Asegurar que el material pedagógico, sea virtual o físico sea accesible, comprensible y que este diseñado desde estrategias integradoras que permitan el alcance de los propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos para la población con discapacidad de las instituciones educativas asignadas en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Para el desarrollo de esta se brindó asesoría a los docentes sobre estrategias metodológicas y pedagógicas acordes a cada una de las discapacidades teniendo en cuenta las particularidades del cada estudiante y que el material de apoyo sea pertinente, para esto la PAP elaboró de las recomendaciones para las diferentes discapacidades .que son herramientas para elaborar los ajustes razonables y PIAR las cuales fueron entregadas individualmente y se socializaran en el próximo consejo académico.	Se evidencia en: Acta 02 25/01/2022 Acta 04 27/01/2022 Acta 05 28/01/2022 Acta 10 04/02/2022 Acta 14 10/02/2022 Acta 16 12/02/2022 Acta 18 15/02/2022 Registro fotográfico, actividades diarias, pantallazos, asistencia. :	La Profesional de apoyo pedagógico continuará la asistencia técnica de manera permanente a los docentes, directivos de la IE Tecnológico
7) Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR con	Actividad que está dando inicio su proceso de ser ejecutada a través de	Se anexaran una vez se vaya ejecutando	Se realizará de manera permanente para velar por el cumplimiento efectivo de

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 0327 SECOP II CO1.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022- CONTRATISTA BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

la planeación del aula y el plan de mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico, realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para transición progresiva que dé cuenta de los avance efectivos de los procesos de aprendizaje en alternancia o estudio en casa.	asistencias técnicas de manera individual a los docentes y directivos docentes. Se programó junto con directivos organizar equipo para ajustar la plataforma PIAR ITESARC 2022. En el próximo consejo académico del 03 de marzo.		la elaboración y actualización de los PIAR en la plataforma Institucional.
8) Construir con docentes y directivos el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en la IE Tecnológico asignadas del Municipio de Santa Rosa de Cabal..	Actividad en proceso de ejecución.	Se anexarán una vez se vaya cumpliendo con esta obligación.	Se ira construyendo durante la ejecución del contrato
9) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de la institución educativa Tecnológico asignada en el Municipio de Santa Rosa de Cabal a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento.	En la I.E Tecnológico, la profesional de Apoyo Pedagógico, inició la asistencia técnica a padres de familia de manera individual en las diferentes sedes que pertenecen a la IE Tecnológico	Se evidencia en: Acta 02 25/01/2022 Acta 07 01/02/2022 Acta 08 02/02/2022 Acta 09 03/02/2022 Acta 10 04/02/2022 Acta 14 10/02/2022 Acta 17 14/02/2022 Acta 18 15/02/2022 Acta 19 16/02/2022 Acta 20 17/02/2022 Acta 23 22/02/2022 Acta 24 23/02/2022 Registro fotográfico, actividades diarias, pantallazos, asistencia.	Se continuará con la asistencia técnica con las familias y acudientes a través comunicación permanente con familiares y/o acudientes de manera individual y grupal
10). Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de implementación de herramientas	La profesional de apoyo pedagógico programó con directivos las fechas tentativas para reactivar la estrategia “escuela de docentes”, iniciando a partir	Registro fotográfico	Se iniciará con la asistencia técnica de formación y capacitación a docentes en las fechas tentativas establecidas a nivel institucional.

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 0327 SECOP II CO1.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022- CONTRATISTA BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con discapacidad en la IE Tecnológico asignada al Municipio de Santa Rosa de Cabal estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación (telefónico, correo electrónico , WhatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	del 30 de marzo y posteriormente cada final de mes en las diferentes temáticas a corde a las necesidades presentadas.		
11) Reportar a la institución o Centro Educativo asignado del Municipio de Santa Rosa de Cabal durante el primer trimestre del año a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°,5°,7°,9° y 11° para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con sus necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.	Asistencia técnica se realizara en compañía del secretario administrativo de la IE Tecnológico y profesional de apoyo pedagógico quienes realizaremos registro de estudiante con discapacidad para sus pruebas SABER 11	Registro fotográfico	Se realizara de manera oportuna asistencia técnica a la secretaria de la IE Tecnológico por parte de la profesional de apoyo.
12) Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Actividad que ya inicio su proceso de ejecución.	Acta #	Se darán las recomendaciones para el uso de ambientas virtuales de manera continua
13 Aplicar, interpretar y analizar el índice de inclusión en las instituciones o centros educativos a cargo, para emplearlos como insumo para los planes de mejora institucional en las Instituciones Educativas o Centros Educativos asignados en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Asistencia técnica en proceso de ser planeada con la participación del comité de inclusión y consejo académico de la IE Tecnológico.	En la IE Tecnológico ya se programó la asistencia técnica al comité de Inclusión para el día 3 de marzo del 2022 a la 1:30 PM, lo que permitirá realizar un buen trabajo en equipo en la ejecución del plan de mejoramiento.	Las recomendaciones saldrán como resultado de la asistencia técnica de aplicación del índice de Inclusión y serán analizadas por el comité de Inclusión.
14) Verificar la legalización de las actualizaciones en los PEI, Sistema de evaluación y Convivencia conforme al Decreto 1421 y a una mirada inclusiva en el establecimiento educativo asignado en el Municipio de Santa Rosa de	Esta actividad se realizara en el transcurso de la ejecución del contrato	Se anexaran una vez realizada	La Profesional de apoyo pedagógico realizara asistencia técnica al proceso de análisis del PEI y Manual de Convivencia en las reuniones mensuales del Comité de Inclusión.

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 0327 SECOP II CO1.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022- CONTRATISTA BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

Cabal.			
15) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaria de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo con los protocolos de bioseguridad	Se asiste de manera virtual, presencial a las asistencias técnicas avaladas por la coordinación del programa, interventor asignado.	Se anexará una vez realizada	Se asistirá a las asistencias técnicas cada vez que se convoque de la Secretaria de Educación de Risaralda.
16) Garantizar como mínimo 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con la institución Educativa asignada Tecnológico del Municipio de Santa Rosa de Cabal, durante los días de ejecución de las actividades.	Se asiste a la Institución Educativa de manera presencial y conexión directa de lunes a viernes cumpliendo así las 25 horas semanales y más de acuerdo a las asistencias técnicas individual ,grupal de padres de familia ,docentes ,directivos docentes y estudiantes de la IE Tecnológico	Se evidencia en: Registro fotográfico, informe de actividades, Cronograma de actividades	La PAP asistirá de manera presencial a la IE Tecnológico. Y sus sedes de primaria, media, básica.
17) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en las instancias escolares (Consejo académico, comités, reuniones entre otras) mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Esta actividad se realizó en reuniones con la orientadora escolar y otras profesionales de apoyo Pedagógico	Se evidencia en : Acta 11 07/02/2022 Acta 15 11/02/2022 Acta 17 14/02/2022 Acta 22 21/02/2022	Comité de Inclusión conformación a nivel Institucional
18) Realizar una actividad de impacto de sensibilización de manera articulada con el equipo de discapacidad (PAP, modelos lingüísticos , interpretes, tiflólogo y profesional de talentos) para la comunidad de las instituciones asignadas del Municipio de Santa Rosa de Cabal con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce Municipios no certificados del Departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la discapacidad	Esta actividad se realizará en el transcurso de la ejecución del contrato	Se anexará una vez realizada	Siempre se estará dispuesto a trabajar en pro del fortalecimiento de los procesos de inclusión
19) Articular actividades con los programas de acceso y permanencia y seguimiento a la educación del área de cobertura de la SED y el programa La Hora	Actividad que estarán realizando el área de cobertura y permanencia de la SED Risaralda.	Se anexarán una vez se vaya realizando el alcance	Se está en trabajo constante para contribuir a la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el proceso

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 0327 SECOP II CO1.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022- CONTRATISTA BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

de Aprender con Goticas para cuidarte, encaminados a mantener la permanencia el acceso y la promoción de la población con discapacidad, matriculada en los doce Municipios no certificados del Departamento.			educativo, mediante el dialogo con los docentes y revisión del Simat.

Nota: para la ejecución de las actividades la población beneficiada del 24 de enero al 23 de febrero del 2022 fue la siguiente: (por IE Tecnológico Santa Rosa).

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
5			

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
7	25		

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
1	25		

NOTA:

- 1. El suscrito interventor hace constar que la contratista Beatriz Lorena Puerta Correa cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido desde el 24 de enero al 23 de febrero de 2022

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 0327 SECOP II CO1.PCCNTR.3282002 DE FECHA 19 DE ENERO 2022- CONTRATISTA BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

- 2.La contratista Beatriz Lorena Puerta Correa declara igualmente bajo la gravedad de juramento que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago No 4432227945 d
- el mes de enero y 4436128501 del mes de febrero de 2022 del contratista.





Firma
Beatriz L. Puerta Correa
Contratista

Firma
Dr. Carlos Iván Betancurth Buitrago
Interventor del Departamento

Nombre de quien elaboró**: CIBB**